

CAPÍTULO I. *Que trata de el primer gobierno y justicia que esta Nueva España tuvo en sus principios; y cómo Fernando Cortés fue el primer gobernador y justicia mayor de ella*



EL ORIGEN QUE ESTA NUEVA ESPAÑA TUVO en su gobierno fue en la Villa Rica o ciudad de la Vera Cruz; porque luego que el capitán Fernando Cortés desembarcó en aquellas playas, deseando poblar en esta tierra firme y no volverse a manos de Diego Velázquez a Cuba, trazó, con la autoridad que tenía de capitán general, de fundar pueblo y elegir oficiales por el rey, en cuyo nombre tratasen las causas de su nueva fundación y república. Nombró por oficiales a los hombres de más confianza y amigos que tenía. Fueron alcaldes Alonso Hernández Portocarrero, natural de Medellín y Francisco de Montejo, natural de Salamanca. Regidores, Alonso de Ávila, Alonso y Pedro de Alvarado y Gonzalo de Sandoval. Procurador general Alonso Álvarez Chico; Juan de Escalante, alguacil mayor. Y escribano de el regimiento un Godoy. Dio luego las varas a los alcaldes y púsolos en posesión, con las solemnidades convenientes. Llamó Villa Rica a la nueva población, por la riqueza que hasta entonces habían descubierto; y llamóla también Vera Cruz, por haber desembarcado el Viernes Santo. Nombró también por maese de campo a Christóbal de Olid; y por capitán de las entradas a Pedro de Alvarado. Hizo alférez a Corral. Nombró por tesorero a Gonzalo Mexía. Contador, Alonso de Ávila. Y alguaciles a Ochoa y a Romero.

Tenía concertado con éstos y con los demás que habían sido de su parecer y alianza que, hecha esta fundación y nombramiento, le habían de elegir a él, en capitán general y justicia mayor, con otros concertos que entre ellos hubo. Con lo cual se determinó a hacer este hecho y ello no fue sino el impulso de su secreta ventura, que le ponía ánimo a todo para verse vencedor de un mundo como éste, de los más poblados y ricos de el mundo. Hechas, pues, las diligencias referidas y continuando en lo concertado, hizo juntar a cabildo a los ministros y oficiales dichos y cuando estuvieron juntos entró en el ayuntamiento Fernando Cortés y, quitándose la gorra, dijo que ya sabían cómo por Diego Velázquez, gobernador de la isla de Cuba, fue nombrado por capitán de aquella armada para ir a rescatar a aquella tierra que Juan de Grijalva había descubierto; y porque entendía que no tuvo tan bastante poder como convenía para nombrarle, desde luego para siempre, renunciaba el cargo de capitán general en manos de aquellos señores alcaldes y regidores que presentes estaban, y de él se desistía para que en nombre de el rey le proveyesen en quien más conviniese, hasta que otra cosa su majestad mandase, y lo pidió por testimonio al escribano.

Los alcaldes dijeron que lo ofan y que se saliese fuera para que con más libertad pudiesen determinar lo que más conviniese al servicio de el rey y bien de aquella república. Salióse Cortés y confirieron entre ellos no de la elección (pues la tenían determinada) sino de el modo como mejor se haría; y acordaron que se convocase el común de el pueblo y, juntos, uno de los alcaldes dijo la renunciación que había hecho Fernando Cortés y las causas que a ello le habían movido y que todo el regimiento estaba de parecer de no mudar general, ni justicia mayor, por la experiencia que tenían de la prudencia de Cortés, de su liberalidad y afabilidad y buen tratamiento que a todos había hecho; y porque era cosa peligrosa dejar al que tenían tan conocido para tomar otro que no sabían cómo se gobernaría, especialmente concurriendo en él las partes principales y necesarias para semejante oficio y cargo; y que para que tuviese aquella elección más fuerza, convenía que diesen su consentimiento y voluntad.

Los que para este efecto estaban ya avisados, sin dar lugar a que nadie tomase la mano en razón alguna contraria, respondieron a voces: Cortés, Cortés, y dijeron que él convenía y requirieron que en él se hiciese la elección y no en otro. El día siguiente, de mañana, fue el regimiento a buscar a Fernando Cortés, el cual (como si nada supiera de el caso) preguntó, ¿qué era lo que mandaban? Un alcalde le dijo la determinación de el regimiento, con acuerdo de el pueblo y que por tanto iban a requerirle (y si necesario era a mandarle) que aceptase el cargo de capitán general y justicia mayor, entre tanto que el rey otra cosa mandaba, porque así convenía a su servicio y al bien de el pueblo. Fernando Cortés les agradeció su voluntad, ofreció de servir el cargo pues le significaban que así convenía; quisieron besarle las manos por ello, como cosa al bien de todos tan perteneciente; y de esta manera quedó en su mismo gobierno Cortés, ya no por comisión de Diego Velázquez, sino por nombramiento de los ministros de el rey y en su nombre hecho justicia mayor de esta Nueva España. Con este título la conquistó y ganó y gobernó algún tiempo; después le vino el oficio de gobernador y capitán general, confirmado y concedido de nuevo por el emperador y con este nombre gobernó las Indias.

